



REPORTE MENSUAL:  
**SITUACIÓN DE LAS  
UNIVERSIDADES  
EN VENEZUELA**

Julio, 2023



**UNIVERSIDAD  
DE LOS ANDES**  
VENEZUELA



**ula**  
Observatorio  
de Derechos  
Humanos



**EPIKEIA**  
Observatorio Universitario de Derechos Humanos



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS  
Y POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA



Universidad Central de Venezuela

Centro para la Paz y los Derechos  
Humanos "Padre Luis María Olaso"



**Aula Abierta**  
REDES DE INVESTIGACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL

Con la colaboración de:

## Contenido

Resumen .....	3
Metodología.....	3
1. VIOLACIONES A LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA .....	4
1.1 Intromisiones del Gobierno en espacios universitarios.....	4
2. ASFIXIA PRESUPUESTARIA .....	5
2.1. Deplorable situación del presupuesto .....	6
2.2. Violaciones a derechos laborales universitarios .....	7
2.3. Vulneración de los derechos estudiantiles .....	9
2.4. Deterioro y daños de las instalaciones e infraestructura universitaria por falta de mantenimiento e inversión.....	9
2.5. Deterioro y daños a las instalaciones e infraestructura universitaria por robos, hurtos y vandalismo.....	10

## SITUACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES EN VENEZUELA REPORTE MENSUAL | JULIO 2023

### Resumen

El Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes (ODHULA) en alianza con la Comisión de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de La Universidad del Zulia, Aula Abierta, y el Centro para la Paz y Derechos Humanos “Padre Luis María Olaso” de la Universidad Central de Venezuela, registraron durante el mes de julio **10** casos relacionados con violaciones al derecho a la educación y otros derechos humanos en el contexto universitario. Esto evidencia que el Gobierno de Venezuela no respeta las obligaciones de garantizar, promover y proteger el derecho a la educación y la cultura y demás derechos humanos.

Este reporte contiene documentación de:

-09 denuncias vinculadas al acoso presupuestario: violaciones de la autonomía universitaria por intervención de espacios académicos; el deterioro de espacios universitarios por la falta de presupuesto y por violación a los derechos laborales.

-1 denuncia sobre agresiones por un incidente de seguridad en la Universidad de Oriente.

### Metodología

El ODHULA se ocupa de monitorear, documentar y sistematizar la situación de la libertad académica, derecho a la educación, derecho a la ciencia y la autonomía universitaria en las instituciones de estudios superiores en Venezuela.

La recolección de información se realiza a través de la combinación de varias técnicas tales como la entrevista semiestructurada, la observación documental y la observación de campo, que posteriormente se vacía en una base de datos.

A través de la entrevista semiestructurada se recurre a la comunicación directa con la población objeto de estudio que en este caso son todos los universitarios. En la medida en que se desarrolla la entrevista se van incorporando preguntas sobre esos o nuevos tópicos de interés para fortalecer la información a exponerse en el reporte.

Con la Investigación documental se acopian datos provenientes de fuentes secundarias, como publicaciones oficiales y extraoficiales de autoridades universitarias, representantes estudiantiles, gremiales y del Estado. Se revisa el material disponible y luego se lleva a cabo una lectura selectiva de las fuentes para tomar nota de los puntos más importantes dentro de los patrones a indagar. La observación de campo se realiza en los recintos

universitarios para corroborar el estatus de los espacios físicos y demás componentes de infraestructura.

La información se vacía en una base de datos que emplea fichas para concentrar de manera ordenada los hechos registrados, que luego se contabilizan para el reporte mensual.

## 1. VIOLACIONES A LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

### 1.1. Intromisiones del Gobierno en espacios universitarios

De acuerdo a los artículos 109 y 110 de la Constitución Nacional (CN), es deber del Estado venezolano asignar el presupuesto a las universidades para que, desde las dependencias de cada institución en ejercicio de su autonomía, se realicen los trabajos necesarios de mantenimiento, recuperación, adecuación y ornamentación o embellecimiento de sus instalaciones.

Sin embargo, el Ejecutivo Nacional, después de negar reiteradamente el presupuesto necesario desde el año 2008 e inducir con ello el grave deterioro en que se encuentran las edificaciones y la infraestructura de las universidades autónomas, ahora incrementa sus intenciones intervencionistas dentro de los espacios universitarios con la excusa de “recuperarlas” del deterioro a que la misma falta de presupuesto las ha conducido<sup>1</sup>, lo que no pasa de ser una mera cosmética superficial a graves daños estructurales y de toda la infraestructura universitaria en general.

Es así como el gobierno nacional y los representantes de gobernaciones y alcaldías se refieren a los convenios de recuperación de las instituciones como aportes para «el rescate de las casas de estudios», lo que es usado como proselitismo político de su gestión. La designación de cargos ilegales como el de “protector” y la entrega de recursos universitarios no a sus legítimas autoridades sino a organismos extraños a éstas, como al eufemístico «Gran Misión Venezuela Bella<sup>2</sup>», se ha convertido en una práctica reiterada para intervenir las universidades de manera definitiva y aniquilarlas como universidades autónomas.

Durante el mes de julio este Observatorio registró 01 caso de intervención gubernamental en recintos universitarios:

---

<sup>1</sup> Véase Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 25 de octubre de 2021. Régimen amplía intervención en las universidades con regreso a clases como excusa <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2021/10/25/regimen-amplia-intervencion-en-las-universidades-con-regreso-a-clases-como-excusa/>

<sup>2</sup> Esta “Misión” es un ente adscrito administrativamente a la Vicepresidencia Ejecutiva de la República.

- Gilberto Pinto, gobernador del estado Sucre, entregó dotación de materiales y equipos para la segunda fase de los trabajos de recuperación de la Universidad de Oriente (UDO) Núcleo Cumaná, valorado en Bs. 14.000.000<sup>3</sup>. Entre los materiales e insumos que se entregaron se encuentran siete transformadores, más de 1.000 piezas eléctricas, 50 rollos de cable, 52 postes y 100 brazos tipo cisne con 100 luminarias.

## 2. ASFIXIA PRESUPUESTARIA

El Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes (ODHULA) ha denunciado en reiteradas ocasiones a través de notas de prensa, comunicados e informes, elevados incluso ante instancias internacionales, sobre cómo la política gubernamental —desde hace dos décadas—, ha generado insuficiencia presupuestaria en las universidades autónomas, lo que ha perjudicado gravemente la calidad de la educación superior, la investigación científica, la capacidad de inversión en infraestructura, el salario digno de los profesores, los beneficios estudiantiles, entre otros daños, y ha provocado la deserción profesoral y estudiantil<sup>4</sup>.

La reducción de los presupuestos universitarios hasta prácticamente desaparecerlos ha ocurrido progresivamente durante 15 años, mientras el Estado venezolano reconoce la existencia de corrupción en sus instituciones, por parte de sus propios funcionarios<sup>5</sup>, y utiliza la excusa de los “sanciones económicas” para exhibirlas como el motivo por el cual no han recuperado en su totalidad a todas las universidades<sup>6</sup>. En marzo de este 2023, el régimen de Nicolás Maduro admitió públicamente la desaparición de 3.000 millones de dólares de las arcas de la empresa estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA). Según cálculos del ODHULA, esa cantidad es 22 veces mayor al dinero recortado a los presupuestos solicitados por la Universidad de Los Andes (ULA) durante los últimos cinco años<sup>7</sup>.

---

<sup>3</sup> *El Tiempo*. 17 de julio de 2023. Esta semana arranca segunda fase de trabajos de rehabilitación de la UDO en Cumaná. <https://eltiempove.com/esta-semana-arranca-segunda-fase-de-trabajos-de-rehabilitacion-de-la-udo-en-cumana/>

<sup>4</sup> Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 25 de enero de 2022. EPU 2022: Países recomiendan a Venezuela garantizar derecho a la justicia, educación, autonomía universitaria y libertad académica. <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2022/01/25/epu-2022-paises-recomiendan-a-venezuela-garantizar-derecho-a-la-justicia-educacion-autonomia-universitaria-y-libertad-academica/>

<sup>5</sup> Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 24 de marzo de 2023. Dinero “desaparecido” de PDVSA es 22 veces el presupuesto recortado a la ULA en cinco años. <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2023/03/24/dinero-desaparecido-de-pdvsa-es-22-veces-el-presupuesto-recortado-a-la-ula-en-cinco-anos/>

<sup>6</sup> *RunRunes*. 10 de julio de 2023. OBU les responde a Maduro: despojo de presupuesto para la UCV es anterior a las sanciones. <https://runrun.es/noticias/504973/obu-le-responde-a-maduro-despojo-de-presupuesto-justo-para-la-ucv-es-anterior-a-las-sanciones/>

<sup>7</sup> Ídem.

El 05 de julio de 2023, Volker Turk, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, presentó su más reciente informe sobre Venezuela, en el cual documentó la crisis en las universidades venezolanas, resaltando la insuficiencia presupuestaria de las universidades y la precariedad salarial de sus profesores y demás trabajadores<sup>8</sup>.

## 2.1. Deplorable situación del presupuesto

Ninguna de las universidades autónomas de Venezuela está recibiendo el presupuesto que por ley les corresponde.

- José Ángel Ferreira, vicerrector administrativo de la Universidad de Carabobo (UC), señaló que, durante el primer semestre de 2023, persiste el incumplimiento con la ley de presupuesto por parte del Ejecutivo Nacional, en lo relativo a gastos de funcionamiento y providencias estudiantiles que le corresponden a la UC<sup>9</sup>.

El profesor Ferreira indicó que, del presupuesto aprobado para la UC para gastos de funcionamiento de enero a junio de 2023, solo ha recibido 4%<sup>10</sup> de lo acordado. Mientras que lo referente a providencias estudiantiles se ha recibido 38% de lo establecido para el mismo periodo<sup>11</sup>. El profesor Ferreira explicó que sí se están ejecutando los gastos de nómina según el presupuesto ley, con la particularidad de que estos gastos siempre se incrementaban anualmente por la vía del presupuesto ordinario: «Ahora tenemos un bono que se paga a través de la plataforma Patria, del cual desconocemos si será incorporado a nuestro presupuesto, y el bono de alimentación que sí se ejecuta por la nómina. Ambos son las únicas innovaciones planteadas para este año con respecto a los gastos de personal»<sup>12</sup>.

---

<sup>8</sup> Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 07 de julio de 2023. Crisis universitaria en Venezuela que señala Informe del Alto Comisionado de la ONU tiene más de 15 años. <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2023/07/07/informe-alto-comisionado-onu-venezuela-educacion-universidades/>

<sup>9</sup> *El Carabobeño*. 11 de julio de 2023. Ejecutivo adeuda a la UC 96% del presupuesto de funcionamiento. <https://www.el-carabobeno.com/ejecutivo-adeuda-a-la-uc-96-del-presupuesto-de-funcionamiento/>

<sup>10</sup> Según información del profesor Ferreira para gastos de funcionamiento de la UC de enero a junio de 2023, se aprobaron Bs. 10.268.756,00 y solo se han recibido 374.400,00. *El Carabobeño*. 11 de julio de 2023. Ejecutivo adeuda a la UC 96% del presupuesto de funcionamiento. <https://www.el-carabobeno.com/ejecutivo-adeuda-a-la-uc-96-del-presupuesto-de-funcionamiento/>

<sup>11</sup> Según información del profesor Ferreira para providencias estudiantiles se aprobaron de enero a junio de 2023, Bs. 9.075.047,00 y se han recibido Bs. 3.425.015,68. *El Carabobeño*. 11 de julio de 2023. Ejecutivo adeuda a la UC 96% del presupuesto de funcionamiento. <https://www.el-carabobeno.com/ejecutivo-adeuda-a-la-uc-96-del-presupuesto-de-funcionamiento/>

<sup>12</sup> Ídem.

Por último, Ferreira denunció que, «si a todo lo antes mencionado se le suma la situación de las retenciones de las cajas de ahorro, fondos de pensiones, asociaciones sindicales, Seguro Social obligatorio, impuesto sobre la renta, Ley de Política Habitacional y retenciones judiciales por pensiones de menores que no se están entregando, la institución se encuentra en una situación comprometida que raya en lo ilegal»<sup>13</sup>.

## 2.2. Violaciones a derechos laborales universitarios

Todos los derechos laborales de los universitarios son permanentemente violados por el gobierno nacional, y sus ingresos diarios se hallan dentro del rango internacional de pobreza extrema<sup>14</sup>, por lo que cada día empeora su calidad de vida y sus posibilidades de supervivencia.

En este sentido, el sueldo base del más alto escalafón, correspondiente a un profesor titular a dedicación exclusiva, es la insignificante suma de Bs. 522,26; esto apenas equivale en el mes de julio a 17,69 dólares (USD), que, sumado a un bono extra, cuyo monto es superior al sueldo —y que no forma parte del salario—, denominado “bono contra la guerra económica”, continúa estando todavía dentro del rango de pobreza extrema.

En este mes de julio el sueldo base *diario* del más alto escalafón fue apenas de 0,571 USD<sup>15</sup>. Pero, de acuerdo con el Centro de Documentación y Análisis Social (CENDAS), en Venezuela, el precio de la canasta alimentaria en el mes de junio, calculada para una familia de 5 personas, fue de USD 511,20<sup>16</sup>; en promedio, 28,09 salarios mínimos del sector público.

Cabe destacar que, según los estándares internacionales, se considera que todas las personas que disponen de menos de USD 2,15 al día viven en pobreza extrema<sup>17</sup>. Lo que significa que el salario mínimo de una persona debería estar por encima de USD 64,5 al mes, pero en Venezuela el salario mínimo es de Bs. 130, equivalente, para el mes de junio, a USD 4,40 mensual<sup>18</sup>.

Durante el mes de julio se registraron los siguientes pronunciamientos y reclamos:

-El 26 de julio de 2023, personal universitario de distintas instituciones del estado Lara, protestaron y denunciaron el pago incompleto del bono vacacional y recreacional del

---

<sup>13</sup> Ídem.

<sup>14</sup> Banco Mundial. <https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview>

<sup>15</sup> La tasa del Banco Central de Venezuela para el 31 de julio fue de Bs/USD 29,51

<sup>16</sup> Centro de Documentación y Análisis Social (CENDAS). 22 de julio de 2023. [Imagen adjunta] [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/CENDASFVM/status/1682621229042114561?s=20>

<sup>17</sup> Banco Mundial, <https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview>

<sup>18</sup> La tasa del Banco Central de Venezuela para el 31 de julio de 2023 Bs/USD 29,51

personal activo y jubilado<sup>19</sup>. Según Deborah Velásquez de Valecillos, presidenta de la Asociación de Profesores de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA) al personal activo se le depositó el 97% y al jubilado el 93% del monto correspondiente al bono vacacional y recreacional<sup>20</sup>.

Lo depositado por concepto de bono vacacional y recreacional a trabajadores es insuficiente para cubrir gastos médicos, tal como lo denuncia William Rojas, jubilado del área administrativa de la UCLA, quien necesita pagar el lente intraocular para su operación de cataratas, el cual cuesta alrededor de USD 600, sin sumar exámenes preoperatorios, entre otros insumos y quien recibió por concepto del bono Bs. 1.100 (USD 37,81<sup>21</sup>)<sup>22</sup>.

-José Angulo, empleado administrativo con rango 14 en la Universidad de Los Andes, expresó que en el año 2022 recibió un pago que, si bien se realizó fraccionado, tuvo un equivalente aproximado a USD \$350, en cambio este año recibió Bs. 2.850 que son poco menos de USD 97, al cambio actual<sup>23</sup>.

Este Observatorio ya había advertido sobre la incertidumbre con respecto al pago del bono vacacional 2023, debido a que durante el mes de mayo no se dio el esperado aumento salarial, por lo que el monto a cobrar por concepto de bono vacacional sería realmente insignificante, ya que se haría sobre la base del salario del 2022<sup>24</sup>. Los montos depositados el 25 de julio de 2023 por concepto de bono vacacional y recreacional, estuvieron en los rangos de en Bs. 1.797,00 (USD 61,77); 5.047,00 (USD 173,45) y Bs 6.485,00 (USD 222,93), los cuales varían dependiendo del cargo y años de antigüedad<sup>25</sup>.

---

<sup>19</sup> *El Impulso*. 26 de julio de 2023. Personal universitario denuncia pago incompleto del bono vacacional del personal activo y jubilado. [https://www.elimpulso.com/2023/07/26/avanceimp-personal-universitario-denuncia-pago-incompleto-del-bono-vacacional-del-personal-activo-y-jubilado-26jul/#google\\_vignette](https://www.elimpulso.com/2023/07/26/avanceimp-personal-universitario-denuncia-pago-incompleto-del-bono-vacacional-del-personal-activo-y-jubilado-26jul/#google_vignette)

<sup>20</sup> Ídem.

<sup>21</sup> La tasa del Banco Central de Venezuela para el 25 de julio de 2023 Bs/USD 29,09

<sup>22</sup> *El Pitazo*. 27 de julio de 2023. Bono vacacional | Jubilado UCLA: “El lente para mi catarata cuesta 600 dólares y cobré 35”. <https://elpitazo.net/occidente/bono-vacacional-jubilado-ucla-el-lente-para-mi-catarata-cuesta-600-y-cobre-35/>

<sup>23</sup> Entrevista hecha vía WhatsApp al señor José Angulo, el 27 de julio del 2023. Observatorio de derechos humanos de la Universidad de Los Andes. Boletín andino de derechos humanos N° 200. [https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2023/07/28/boletin-andino-de-derechos-humanos-200/#\\_ftn11](https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2023/07/28/boletin-andino-de-derechos-humanos-200/#_ftn11)

<sup>24</sup> Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. Situación de las universidades en Venezuela / Reporte mensual, junio 2023. <https://www.uladdhh.org.ve/wp-content/uploads/2023/07/6.-Reporte-junio-2023.SITUACION-DE-LAS-UNIVERSIDADES-EN-VENEZUELA.pdf>

<sup>25</sup> La tasa del Banco Central de Venezuela para el 25 de julio de 2023 Bs/USD 29,09

### 2.3. Vulneración de los derechos estudiantiles

Los estudiantes universitarios no cuentan con beneficios para la prosecución de sus estudios. Sin becas, sin transporte, sin seguros médicos, sin acceso a tecnologías. Con estructuras deterioradas y con profesores que reciben salarios de miseria, cada día está en mayor riesgo la continuidad de los mismos:

-El 18 de julio de 2023, Jesús Mendoza, presidente de la Federación de Centros Universitarios (FCU) de la Universidad Central de Venezuela (UCV), denunció la grave crisis que afecta directamente a los estudiantes por: el cese técnico del comedor que lleva semanas sin ofrecer servicio, la falta de combustible y repuestos que impide el funcionamiento del transporte universitario, y las insuficientes becas que reciben, pagadas además a través del “sistema Patria”; y advirtió que, de no tener respuestas por parte del Ministerio de Educación Universitaria, ante los reclamos estudiantiles retomarán las protestas para el mes de septiembre<sup>26</sup>. Mientras que Inyer Bellorín, secretario de Reivindicaciones de la FCU, cuestionó que se invierta en fiestas millonarias para bachilleres, por parte del Ejecutivo Nacional, cuando no tienen la capacidad real de garantizarles un cupo en las universidades<sup>27</sup>.

### 2.4. Deterioro y daños de las instalaciones e infraestructura universitaria por falta de mantenimiento e inversión

Todas las universidades autónomas, las experimentales y hasta las del mismo sistema paralelo impuestas por el Gobierno se hallan en constante y progresivo deterioro de sus instalaciones e infraestructura. A continuación, se hace referencia a los casos denunciados en el mes de julio:

-Universitarios denunciaron el deplorable estado del edificio de postgrado de la Universidad Nacional Experimental Libertador (UPEL), Núcleo Maturín, estado Monagas<sup>28</sup>. El auditorio de la sede se encuentra totalmente desmantelado, sin ventanas y puertas, debido a los numerables robos desde la pandemia. La sede cuenta con 6 baños de los cuales solamente funcionan dos y no hay iluminación por falta de luminarias<sup>29</sup>.

---

<sup>26</sup> *El Impulso*. 18 de julio de 2023. Jesús Mendoza lidera el reclamo estudiantil ante la toma de posesión de las nuevas autoridades de la UCV. [https://www.elimpulso.com/2023/07/18/jesus-mendoza-lidera-el-reclamo-estudiantil-ante-la-toma-de-posesion-de-las-nuevas-autoridades-de-la-ucv-18jul/#google\\_vignette](https://www.elimpulso.com/2023/07/18/jesus-mendoza-lidera-el-reclamo-estudiantil-ante-la-toma-de-posesion-de-las-nuevas-autoridades-de-la-ucv-18jul/#google_vignette)

<sup>27</sup> Ídem.

<sup>28</sup> *La Patilla*. 04 de julio de 2023. Sede de Postgrado de la UPEL Maturín, un fiel reflejo de la desidia del chavismo. <https://www.lapatilla.com/2023/07/04/sede-de-postgrado-de-la-upel-maturin/>

<sup>29</sup> Ídem.

-Mientras que en la UPEL Núcleo El Mácaro, estado Aragua, Freddy Lucena, secretario de organización de la Asociación de Profesores de la UPEL (APROUPEL), señaló que, pese a que ha habido algunos avances en la recuperación de los espacios universitarios por parte del Ejecutivo Nacional, aún la situación es muy precaria en la infraestructura. Lucena indicó que hay amplios sectores sin electricidad y no tienen servicio de agua; además de filtraciones y deterioro en la infraestructura de múltiples espacios<sup>30</sup>.

-Estudiantes de la Universidad de Oriente (UDO), Núcleo Nueva Esparta, denunciaron el deplorable estado de la parada principal de transporte público de la institución<sup>31</sup>. Yinesca Marcano, estudiante de Turismo, expresó que al no tener techo la parada, esperar bus es realmente insoportable. «Es penoso que una institución como esta, no tenga una parada de autobuses en condiciones. La señalización es mala. No hay una advertencia para los conductores de que hay una institución a pocos metros. El semáforo a veces está apagado y cuando está prendido no lo respetan». Estudiantes también aclararon que, pese a que la Universidad le ha colocado techo a la parada, éste dura poco tiempo porque la delincuencia se roba las láminas del techo<sup>32</sup>. La profesora Luisa Marcano de Montaña, decana de este Núcleo de la UDO, indicó que no tienen presupuesto para el arreglo de la parada principal, por lo que ha tenido que solicitar apoyo a la gobernación del estado para mejorar la estructura y evitar accidentes<sup>33</sup>.

-Estudiantes de la Universidad Centrocidental Lisandro Alvarado (UCLA) alertaron sobre un posible paro técnico ante la inoperatividad del sistema de telecomunicaciones, el cual tiene más de 13 años sin ser renovado<sup>34</sup>. Miguel Yépez, estudiante de Economía, indicó que son más de 7.000 estudiantes y 2.200 trabajadores afectados. La Universidad no cuenta con recursos para comprar y renovar el sistema de telecomunicaciones, para lo cual se necesitan aproximadamente USD 60.000<sup>35</sup>.

## 2.5. Deterioro y daños a las instalaciones e infraestructura universitaria por robos, hurtos y vandalismo

Durante el mes de julio el ODHULA registró 1 incidente de seguridad:

---

<sup>30</sup> *El Siglo*. 24 de julio de 2023. Reparaciones de la UPEL – El Mácaro van a pasos de morrocoy. <https://elsiglo.com.ve/2023/07/24/reparaciones-upel-el-macaro-van-pasos-morrocoy/>

<sup>31</sup> *El Sol de Margarita*. 09 de julio de 2023. La parada de la Udone, un espacio inclemente para los universitarios. <https://elsoldemargarita.com.ve/posts/post/id:249988/La-parada-de-la-Udone,-un-espacio-inclemente-para-los-universitarios>

<sup>32</sup> Ídem.

<sup>33</sup> Ídem.

<sup>34</sup> *El Impulso*. 10 de julio de 2023. Estudiantes emprenden campaña para recuperar el Sistema de Telecomunicaciones de la UCLA. [Video Adjunto]. YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=GUJ2MD03VHU>

<sup>35</sup> Ídem.

-El 30 de julio fue detenido un sujeto por hurtar estructuras metálicas (vigas) de la Universidad de Oriente en el Núcleo de Ciudad Bolívar estado Bolívar<sup>36</sup>.

Según el monitoreo del ODHULA, de enero a julio de 2023, han ocurrido 30 robos y hurtos en 7 universidades venezolanas: 53% en la Universidad de Los Andes; 17% en la Universidad Nacional Experimental Libertador; 10% en la Universidad Central de Venezuela; 7% en la Universidad de Oriente; 7% en la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado; 3% en La Universidad del Zulia y 3% en la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

---

<sup>36</sup> *El Diario de Guayana*. 01 de agosto de 2023. Lo atraparon hurtando estructuras pertenecientes a la UDO. <https://eldiariodeguayana.com.ve/lo-atraparon-hurtando-estructuras-pertenecientes-a-la-udo/>



UNIVERSIDAD  
DE LOS ANDES  
VENEZUELA

[www.uladdhh.org.ve](http://www.uladdhh.org.ve)



Av. Alberto Carnevali  
Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez.  
Entrada estacionamiento. Facultad de Arquitectura y Diseño.  
La Hechicera

✉ [odhula@gmail.com](mailto:odhula@gmail.com)

Facebook Instagram Twitter [@uladdhh](https://www.instagram.com/uladdhh)